



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N054-2017 (SEGUNDA CONVOCATORIA) PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **treinta de noviembre del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N054-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos y que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
3. Licitantes que notificaron si interés en participar.
4. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos del Gobierno de Aguascalientes: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez** y **Lic. Daniel Franco López**; todos adscritos a la Oficialía Mayor, y representando al Ente Requirente y Área Técnica, el **C.P. Victor Manuel González de León**, Titular de la Unidad de Administración, **Ing. Guillermo Llamas López**, Director General de Ecosistemas y Recursos Naturales, el **Técnico Juan Manuel Torres Jiménez**, Auxiliar de Compras, y el **M. en C. Gustavo Quintero Díaz**, Jefe del Departamento de Zoología, todos de la Secretaría de Medio Ambiente, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En el punto número dos en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el **punto 1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Habiendo aguardado el plazo establecido en el apartado **1.3)** de la convocatoria para que los licitantes formularan sus dudas y planteamientos con relación a los aspectos relacionados con el contenido de la misma, se informa que no se recibió escrito de interés en participar y/o cuestionamiento alguno por parte de los proveedores, por lo que se procede a pasar al siguiente punto del orden de actos.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N054-2017 (SEGUNDA CONVOCATORIA)
PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

Con respecto al punto número tres, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo 52 de la Ley, se da por concluida la primera y única junta declaraciones, siendo las **15:08 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **tres (3) hojas** que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRÁ" <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Handwritten signatures in blue ink are placed over several horizontal lines, indicating the signatures of the officials mentioned above.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N054-2017 (SEGUNDA CONVOCATORIA)
PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Victor Manuel González de León
Titular de la Unidad de Administración
de la Secretaría de Medio Ambiente
del Gobierno del Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Guillermo Llamas López.
Director General de Ecosistemas y Recursos Naturales
de la Secretaría de Medio Ambiente
del Gobierno del Estado de Aguascalientes

M. en C. Gustavo Quintero Díaz
Jefe de Departamento de Zoología
del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos
de la Secretaría de Medio Ambiente
del Gobierno del Estado de Aguascalientes

Técnico Juan Manuel Torres Jiménez,
Auxiliar de Compras de la Secretaría de Medio Ambiente
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

No asistió

LICITANTES:
No hubo licitantes presentes

JUNTA DE ACLARACIONES
30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Fin del Acta